

**ACTA III**

**CONCURSO. No. 1030**

**Fase- Evaluación por Competencias (30%)**

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 9:30 a.m. del día cuatro (04) de abril del año Dos Mil Veintitrés (2023), en uno de los salones de la Oficina Nacional de Estadística, y a través de la plataforma Team, se reunieron los integrantes del jurado a cargo del concurso, comprobándose la asistencia de las siguientes personas:

Kedmay Klinger Balmaseda, representante de la Máxima Autoridad de la Institución, Hansel Díaz, Representante de la Oficina de Recursos Humanos, Julissa Aimée Canario Acosta, Supervisora inmediata, Milarquia Taveras y Rosa I Florentino, Representantes del Ministerio de Administración Pública (MAP) y Sonia Cristo, Representante de la Asociación de Servidores Públicos.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de participantes convocados a la evaluación:

No.	Cargo	No. Candidatos/as Evaluados/as	Masculino	Femenino
1	Analista de Reclutamiento y Selección de Personal	5	1	4
1	<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>4</b>

Los miembros del jurado tuvieron acceso a los siguientes documentos e informaciones:

- Acta de la fase anterior
- Cuadro Global de Calificaciones
- Listados de asistencia a la prueba
- Reporte de calificaciones
- Comunicaciones

De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

1. **Verificación de la fase de Evaluación de Competencias para el cargo de Analista de Reclutamiento y Selección de Personal.**
  - Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a todos los/as candidatos/as a través del Portal CONCURSA y por correo electrónico.
  - Hubo una solicitud de revisión y fue atendida oportunamente, se levantó el acta correspondiente.
  - Se les notificó la fecha, hora y medio de aplicación de la siguiente fase.
  - Se aplicó una evaluación a través de la Plataforma Multiplicity, acorde con las competencias que requiere el puesto.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a signature that appears to be 'mb' and another that appears to be 'se'. There is also a handwritten number '1' next to one of the signatures.



- Las puntuaciones alcanzadas por los siguientes candidatos supera el 70% requerido para pasar a la siguiente fase:

**Analista de Reclutamiento y Selección de Personal (GO IV)**

No.	Código	Calificación Evaluación por Competencias (30 puntos)	Observación
1	0001030-0001	25.17 puntos	Aprobado
2	0001030-0009	26.33 puntos	Aprobado

El siguiente cuadro muestra las calificaciones obtenidas por los/as candidatos/as que no superaron la evaluación de competencias, por lo tanto, no continúan en el proceso de concurso.

No.	Código	Calificación Evaluación por Competencias (30%)	Observación
1	0001030-0002	2.8 puntos	Reprobado
2	0001030-0004	5.6 puntos	Reprobado
3	0001030-00010	2.8 puntos	Reprobado

El siguiente cuadro muestra los/as candidatos/as que fueron convocados a la evaluación y que no asistieron a la misma, razón por la se excluyen del proceso de concurso.

No.	Código	Calificación Evaluación por Competencias (30 puntos)	Observación
1	0001030-0006	0 puntos	No asistió



*Handwritten signatures and initials in blue ink.*





Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Registrar en el cuadro global de calificaciones, las puntuaciones alcanzadas por los/as candidatos/as en esta fase de evaluación y se complete dicho cuadro con todas las calificaciones alcanzadas por los candidatos en cada fase aprobada.
- Seleccionar al/la candidata/a que obtuvo la más alta calificación para ocupar el cargo vacante disponible.
- En caso de empate entre dos o más candidatos/as, con la misma puntuación, el jurado analizará los resultados de estos y seleccionará al candidato que haya obtenido la mejor calificación en la prueba técnica. Si persiste el empate se considerará la mejor calificación de la evaluación de competencias.

## 2. Verificación de la Fase de Selección

Para el cargo de Analista de Reclutamiento y Selección de Personal, fue seleccionado **JOSE AMAURIS NOBLE JIMENEZ**, cédula de identidad y electoral No \_\_\_\_\_, código 0001030-0009, quien obtuvo una puntuación total de **88.33 %/100%**.

En consecuencia, se conformó el Registro de Elegibles, con los/as candidatos/as que han superado las evaluaciones y no han sido seleccionados/as para ocupar dicho cargo. Los/as candidatos/as en Registros de Elegibles permanecerán en él, durante un período de dieciocho (18) meses, a partir del cierre del proceso de concurso.

Nombre	Cédula de Identidad y Electoral	Código	Calificación Final
Elaine Mejía		0001030-0001	88.17% / 100%

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Publicar y notificar mediante el Portal CONCURSA y correo electrónico, las calificaciones de los/as candidatos/as e informar, con acuse de recibo, mediante el formulario "Carta de Resultados", a cada candidato/a, los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso, indicándoles su situación de haber sido seleccionado/a para ocupar el cargo o haber sido incluido/a en el Registro de Elegibles.
- La Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, en un plazo de cinco (5) días laborables, remitirá la documentación del proceso a la Dirección de Sistemas de Carrera del MAP, para que tramite y expida el Nombramiento Provisional en Período de Prueba del candidato ganador del concurso, de acuerdo con el procedimiento establecido.
- El Ministerio de Administración Pública procederá, mediante Resolución, a nombrar provisionalmente al ganador del concurso. Este nombramiento se debe emitir para su efectividad





antes del día primero (1) del mes siguiente de haber recibido la documentación, para ser incluido en la nómina de la institución.

- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción con objetivo de brindarle una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, los fines de la institución y del Estado.
- El candidato nombrado provisionalmente deberá cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. Durante el período de prueba los servidores y las servidoras recibirán instrucciones, orientación, dirección y supervisión continua por parte de su supervisor inmediato, con el objetivo de proporcionarles retroinformación y apoyo. Además, establecerán juntamente con su supervisor inmediato un **acuerdo de desempeño** con metas y/o resultados a obtener en dicho período, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances y si hay que hacer algún ajuste. **Nota: Este documento deberá ser firmado por los involucrados señalados al inicio del periodo y debe ser remitido al MAP juntamente con la evaluación del desempeño del periodo de prueba.**
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.
- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.



HADD

mb

Handwritten signature

Handwritten signature





Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 sobre Reclutamiento y Selección; por lo procede dentro del plazo establecido, cumplir con las recomendaciones acordadas, a los fines correspondientes.

Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión a las 10:00 a.m. En la Ciudad de Santo Domingo, a los cuatro (4) días del mes de abril del año Dos Mil Veintitrés (2023). Y todos los miembros presentes del jurado proceden a firmar la presente acta.

Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 e Instructivo sobre Reclutamiento y Selección de los funcionarios de la Administración Pública; por lo procede dentro del plazo establecido cumplir con las recomendaciones acordadas a los fines correspondientes.

Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión a las 10: 00 am. En la Ciudad de Santo Domingo, a los 4 (cuatro) días del mes de abril del año 2023. Y todos los miembros presentes del jurado proceden a firmar la presente acta.

firmada por el Jurado del Concurso No. 1030

**Kedmay T. Klinger Balmaseda**  
Representante de la Máxima Autoridad de la Institución

**Hansel Díaz**  
Representante de la Oficina de Recursos Humanos

**Julissa Aimée Canario Acosta**  
Supervisora inmediata de la vacante

**Sonia Cristo**  
Representante de la Asociación de Servidores Públicos.

**Milarquía Taveras**  
Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP)



Institución que realizó el concurso: Oficina Nacional de Estadística

Concurso No.: 0001030

Modalidad de Concurso: Interno

Cargo Concurso: Analista de Reclutamiento y Selección

Fecha: 04-04-2023

**FASES A EVALUAR**

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (Valor 10)	Experiencia Laboral (Valor 0)	Prueba Técnica o Conocimientos (Valor 60)	Cuestionario de personalidad (Valor 0)	Programa de Capacitación (Valor 0)	Evaluación de Competencias (Valor 30)	Calificación Final 100%	Observaciones
1	0001030-0001	10	N/A	53	N/A	N/A	25.17	88.17	Registro de Elegibles
2	0001030-0002	10	N/A	57	N/A	N/A	2.8		Reprobado
3	0001030-0004	10	N/A	49	N/A	N/A	5.6		Reprobado
4	0001030-0006	10	N/A	46	N/A	N/A	0		No asistió
5	0001030-0009	10	N/A	52	N/A	N/A	26.33	88.33	Ganador del Concurso
6	0001030-0010	10	N/A	44	N/A	N/A	2.8		Reprobado

**DATOS DEL JURADO DEL CONCURSO**

Firma	Nombres	Institución que representa
<i>[Signature]</i>	Agustín Armando Díaz	ONE
<i>[Signature]</i>	Kelbriel Klinsner	ONE
<i>[Signature]</i>	Juan Carlos Sánchez	ONE
<i>[Signature]</i>	Enrique Gombot	ONE
<i>[Signature]</i>	Marquesa Taveras	MAP

Fecha de Reunión: 4 de abril del año 2023



DOCUMENTO CONTROLADO  
SGC - MAP